



# Que alguien le explique a Trump

**M**ientras que el presidente norteamericano aplica el primer trancazo de aranceles a los productos mexicanos, cada vez son más airadas las protestas de empresarios, sindicatos y de la población norteamericana porque esos aranceles implicarían un aumento de precios que, sin duda, detonaría al alza nuevamente la inflación que, por cierto, fue uno de los factores por los que perdiera Joe Biden.

La imposición arbitraria de aranceles tiene diversos efectos negativos como: el incremento de costos de producción que también erosiona la competitividad de sectores estratégicos de la región; la potencial reducción de la fuerza laboral o incluso la reubicación de las empresas afectadas, lo cual pone en riesgo miles de empleos y afecta la inversión en capacitación y desarrollo del capital humano; la pérdida de confianza de los inversionistas ante la volatilidad generada por medidas proteccionistas; el encarecimiento de los productos finales, afectando el poder ad-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

quisitivo de los consumidores en los tres países, México, Estados Unidos y Canadá, y la interrupción de cadenas de suministro que ya están altamente integradas, en las que los insumos y componentes cruzan fronteras múltiples antes de transformarse en productos finales.

La "Trumpada" puede sentar un precedente peligroso, impulsando a otros países a adoptar medidas similares en respuesta y provocar un efecto en cadena que podría llevar a una escalada en el proteccionismo, generando una polarización comercial que desincentive la cooperación y el intercambio de bienes y servicios. La pérdida de un entorno colaborativo y predecible no solo

afecta la economía, sino que también socava las relaciones diplomáticas y el marco regulatorio que han permitido el desarrollo de una región interconectada y resiliente.

Ello resulta especialmente inquietante en el contexto de la próxima revisión del T-MEC en 2026, momento clave para reafirmar y actualizar este pacto histórico.

La imposición de aranceles representa un obstáculo que frena el progreso y pone en jaque la cohesión que ha permitido a la región prosperar durante décadas. En lugar de acercar a los países, esta medida eleva barreras que encarecen los productos, debilitan a los productores y afectan a millones de familias al reducir su poder adquisitivo.

Lejos de resolver problemas estructurales como la seguridad o la migración, alimenta un clima de incertidumbre que podría minar la estabilidad y el futuro de una alianza que históricamente ha impulsado el crecimiento común.

El activismo de, por ejemplo, las cámaras de comercio de los tres países, para establecer un ejercicio propositivo sobre los negativos efectos para los socios del T-MEC de la imposición arbitraria de aranceles, está logrando generar conciencia del problema en la



región. En este sentido, la International Chamber of Commerce México (ICC México) abanderó el tema en nuestro país.

#### **EL SNTE CONCLUYE LA INTEGRACIÓN DEL PLIEGO NACIONAL DE DEMANDAS (PND) 2025**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) concluyó la integración del Pliego Nacional de Demandas (PND) 2025, que en los próximos días entregará a la autoridad educativa federal.

El PND consta de 290 demandas, divididas en tres anexos, resultado de la séptima consulta nacional, en la que participaron un millón 517 mil agremiados.

El documento fue analizado y aprobado, por unanimidad, durante una reunión de trabajo de los órganos nacionales de gobierno sindical, encabezada por el secretario general del SNTE, maestro Alfonso Cepeda Salas.

El también senador de la República reiteró que, desde todos los espacios de su responsabilidad, estará al pendiente de los diversos temas que impactan en la clase trabajadora, especialmente entre quienes se desempeñan en el sector educativo.

Enfatizó su compromiso de frenar cualquier intento legislativo que lesione los derechos y las conquistas laborales, como

ocurrió recientemente con la propuesta de reforma a la Ley del ISSSTE, que, con su intervención, fue modificada para no afectar a trabajadores de base, de ningún gremio, ya que contemplaba un aumento a las cuotas de seguro de salud para los derechohabientes.

Durante la reunión, los asistentes compartieron con su dirigente nacional las inquietudes que han expresado trabajadores de la educación en distintas entidades del país. Coincidieron en que uno de los asuntos más preocupantes es el de las jubilaciones.

En respuesta, el secretario general del SNTE comentó que se preparará una propuesta dirigida al ISSSTE, a fin de organizar mesas de trabajo para revisar el tema y, de ser necesario, realizar consultas.

Para nadie es un secreto que la nueva reforma del ISSSTE ha causado un gran malestar entre los trabajadores al servicio del Estado y en particular del magisterio, porque se busca duplicar la retención del apartado que nutre las pensiones.

La medida daña el patrimonio de los trabajadores que más ganan y pone en entredicho el respaldo al magisterio, que ha expresado reiteradamente la presidenta de México.